

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21292** *BLANCA BETTY SARI DOMÍNGUEZ*

D.^a Patricia Power Mejón Secretaria del Juzgado de lo social número 2 de Granada.

Hago saber: que en el procedimiento autos 131/09 ejecución n.º 32/09 de este Juzgado de lo social, seguidos a instancias de ÁNGEL DIONISIO LOAYZA SARANGO, contra la empresa BLANCA BETTY SARI DOMÍNGUEZ se ha dictado resolución por la que se declara en situación de insolvencia provisional a la empresa ejecutada por importe de 3.500 euros.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 12 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090047650-1